

# Fiscalía agrupa seis denuncias por presunto maltrato ocurrido en jardín infantil de La Serena

Comentó que están desarrollando las primeras diligencias, amén de solicitar la declaración de testigos, tras los hechos que habrían ocurrido en Las Compañías.

Tras la denuncia de algunos padres por la presunta vulneración de derechos en un jardín infantil de Las Compañías, la Fundación Integra activó los protocolos correspondientes e informaron que derivó los antecedentes al Ministerio Público, que inició las investigaciones internas y

separó de sus funciones a las personas que eventualmente estarían involucradas.

«Seis son las denuncias que ha recibido la Fiscalía local de La Serena por delitos de maltrato a personas vulnerables respecto de un jardín infantil ubicado en Las

Compañías», informó la fiscal jefa de La Serena, Ninoska Mosnich.

Al respecto, señaló que el Ministerio Público «decidió agrupar estas seis denuncias en una sola causa para iniciar una investigación en la que estamos apoyados por la

Brigada de Investigación Criminal de la PDI. Estamos realizando las primeras diligencias, se va a solicitar la declaración de testigos y algunas otras diligencias que se encomendaron a los funcionarios especializados».

En atención a la edad de

las posibles víctimas, señaló que se adoptarán algunas diligencias especiales, «por cuanto siempre se tiene el resguardo mayor en el caso de víctimas niñas, niños y adolescentes, por lo tanto, las diligencias respecto de ellos se desarrollan con todos los cuidados posibles para no afectarlos».

Luego de conocer los hechos, Nicolle Torres, jefa de Calidad Educativa de Integra, recalcó hace unos días a **Diario La Región** que la prioridad es el bienestar de los párvulos.

«Este caso ha sido doloroso, pero nos hemos movido desde el inicio, activando los protocolos establecidos, realizando las denuncias correspondientes y acogiéndonos a la normativa vigente».

